

LICITACIÓN PÚBLICA: ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

En Reus, el 4 de enero de dos mil doce, se reúne el Órgano de Contratación de la entidad, integrado por los miembros de la Alta Dirección, teniendo como,

Único punto del día:

- Acuerdo de Adjudicación en la LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA A LA POBLACIÓN PROTEGIDA EN ACTIVA MUTUA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE TOLEDO.

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas y realizada la valoración de la única oferta presentada y habiendo recibido de dicha empresa la documentación requerida según el art. 135 de la LCSP en el plazo otorgado, se ha propuesto, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en pliego de cláusulas técnicas, y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el siguiente ACUERDO,

Adjudicar el contrato de la licitación de referencia, según la valoración expresada en anexo adjunto, a la empresa:

POLICLINICAS IBÉRICAS SIGLO XXI

Así mismo la presente adjudicación será publicada de forma inmediata en la Plataforma de Contratación del Estado a efectos informativos y en cumplimiento de la legalidad vigente.

Por el Órgano de Contratación, en su representación D. Miquel Àngel Puig i Tàrrrec en calidad de Director Gerente de ACTIVA MUTUA 2008 según poderes otorgados ante notario.



D. Miquel Àngel Puig i Tàrrrec

ANEXO N° 4

ORDENADO DE FORMA DECRECIENTE

EMPRESA	Puntuación Oferta Económica (50)	Puntuación Oferta Técnica Valorable automáticamente (30)	Puntuación Oferta Técnica Dependiente de Juicio de Valor (20)	Total puntuación
POLICLINICAS IBERICAS SIGLO XXI, SL	50,00	23,00	15,50	<u>88,50</u>